

Marilin Adriana Ordoñez Cortez

De: Atención Al Usuario <atencionalusuario@uniondelsur.co>
Enviado el: viernes, 26 de enero de 2018 9:58 a. m.
Para: janethbenavidesp@hotmail.com
Asunto: Respuesta Queja Peaje El Placer

Apreciada usuaria,

En atención y respuesta a su solicitud, y una vez realizada la consulta al Jefe del área de Operaciones, bajo quien se encuentra la responsabilidad de todas las actividades desarrolladas en el Peaje El Placer, nos permitimos informar lo siguiente:

"Actualmente las monedas de \$ 20 se encuentran en circulación y deben ser recibidos en transacciones como dinero en efectivo, por tanto es nuestro deber en la estación de peaje El Placer recibir estas monedas para el pago de la tasa de peaje. Esto hasta que el Banco de la República como ente competente pronuncie alguna instrucción diferente al respecto.

Cordialmente,

Mario Hernán Arciniegas Zarama
Director de Operaciones
Concesionaria Vial Unión del Sur
Tel: (+57) 7364584

Agradecemos su amable atención, lamentamos las molestias causadas y ofrecemos disculpas por el suceso.



Atentamente,

Eileen De La Portilla Cabrera
Profesional Social
Atención al Usuario
Concesionaria Vial Unión del Sur
Tel: (+57) 318 291 4921

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur



Rumichaca 9
Pasto 9

 facebook.com/viauniondelsur
 viauniondelsur
 Unión del Sur

**Nuestra razón,
estar unidos**

El correo electrónico se creó para cuidar el planeta, no imprima este mail si no es necesario,

Confidencial. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos son confidenciales, si usted no es el destinatario autorizado, notifique al correo que recibió la información, y elimine por completo de su computador estos datos, de hecho contrario cualquier información divulgada a terceros, será sancionada de acuerdo con las normas legales aplicables.